

DATOS DE LA EMPRESA

Buenaventura Giner S.A.

Avda. Can Sucarrats, 101 Polígono Industrial Cova Solera, 08191 Rubí (Barcelona)

CIF: A08066300

marketing@giner.com – www.giner.com

- *Actividad:* Distribución de rodamientos, elementos de transmisión de potencia, neumática, estanquidad y herramientas, y servicios técnicos para el mantenimiento.
- *Ventas 2012:* 20.000.000 €
- *Nº empleados:* 100
- *Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno:* Ninguna
- *Grupos de interés:* Clientes, Empleados, Proveedores
- *Países en los que está presente fundamentalmente:* España
- *Alcance del informe de Progreso:* Es de aplicación para toda la actividad de la compañía.
- *Asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso:* Los aspectos más significativos se refieren al compromiso con los Diez Principios del Pacto Mundial. Se presta especial atención a la prevención de riesgos laborales de los trabajadores, y a la prestación de un servicio de máxima calidad a los clientes, avalado por la norma ISO 9001.
- *Cómo se difunde el Informe de Progreso:* mediante comunicado por escrito.
- *Cómo incorpora la empresa las sugerencias de los Grupos de Interés, en su estrategia y procesos de decisión:* Mediante las acciones de mejora, correctivas y preventivas que están reflejadas en el procedimiento correspondiente de la norma ISO 9001.
- *Estructura de la Junta Directiva:* Presidente – Director General – Director Comercial – Director Financiero – Director de Sistemas – Director de Compras
- *Se mide la implantación de los 10 Principios mediante indicadores:* No

CARTA DEL PRESIDENTE



Buenaventura Giner S.A.
Avda. Can Sucarrats, 101, Pol. Ind. Cova Solera 08191 Rubí (Barcelona)
Tf: 935073636 – Fax: 935088550
Web: www.giner.com e-mail: buenaventura@giner.com



28th October 2013

Dear sirs,

I'm pleased to confirm that Buenaventura Giner S.A. reaffirms its support of the Ten Principles of the United Nations Global Compact in the areas of Human Rights, Labour, Environment and Anti-corruption.

In this annual Communication on Progress, we describe our actions to continually improve the integration of the Global Compact and its principles into our business strategy, culture and daily operations. We also commit to share this information with our stakeholders using our primary channels of communication.

Sincerely yours,

Mr. Federico Giner Sarobe

President- Buenaventura Giner S.A.

PRINCIPIO 1

“Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.”

La empresa ha analizado el posible riesgo para el personal en el ámbito laboral, y se han realizado varios cursos en diferentes sedes y áreas de la empresa, para proporcionar una correcta formación al respecto.

Así mismo, se tiene formalizado un contrato para la prevención de riesgos laborales y se realiza anualmente la revisión de la salud de los trabajadores.

La empresa está certificada desde el año 1998 con la norma ISO 9001, por lo que tiene definida una política de calidad, firmada por el presidente de la compañía y revisada anualmente. *Se adjunta el documento en pdf con la política de calidad.*

De acuerdo con la norma ISO, existe un Manual de Calidad, revisado cada año, en el que se refleja el compromiso de la Dirección con la correcta gestión de los recursos humanos en la compañía. *Se adjunta el documento en pdf con el apartado correspondiente del Manual de Calidad.*

Todo el personal de la compañía es conocedor de la filosofía ética de la empresa, que está reflejada incluso en nuestra página web. *Se adjunta el documento en pdf con la filosofía de la compañía.*

PRINCIPIO 2

“Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.”

Buenaventura Giner es distribuidor oficial de los principales proveedores de su sector, siendo empresas reconocidas y sin riesgos para los Derechos Humanos.

A través de la norma ISO, la empresa realiza una clasificación de sus proveedores (mediante un cuestionario de evaluación), que se revisa anualmente. *Se adjunta el archivo con el cuestionario.*

Aproximadamente el 70% de nuestros proveedores disponen de certificado ISO 9001. Desde el departamento de compras se realiza en control de dichos certificados. *Se adjunta ejemplo de cuadro de control de los certificados.*

PRINCIPIO 3

“Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.”

La empresa se rige por el convenio del sector del metal.

No se han detectado riesgos en el sentido de este principio. En los 75 años de vida de la compañía no se han producido incidentes. Desde Dirección se incluye en el Manual de Calidad la información referente al respeto a los empleados.

En lo concerniente a la comunicación con los trabajadores, existe un Procedimiento de Comunicación interna dentro de la norma ISO.

Se ha difundido un comunicado entre los trabajadores, indicando que la compañía sigue adelante con el compromiso con los Diez Principios del Pacto Mundial. *Se adjunta archivo en pdf con el comunicado.*

Respecto a los mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las preocupaciones, sugerencias o críticas de los empleados, en la compañía se realizan frecuentes reuniones de las diferentes áreas, en las que los trabajadores pueden expresar sus opiniones y sugerencias. Anualmente se realiza una reunión general en la que se solicitan sugerencias y puntos a debatir del interés de todos.

La comunicación con Dirección es fácil y fluida.

Mediante la norma ISO, y dentro de la preocupación por la mejora continua, se fomenta la presentación por parte de cualquier persona de la organización, de acciones de mejora a la Dirección.

PRINCIPIO 4

“Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.”

La compañía sólo opera en España, con sucursales en diferentes provincias, y el trabajo forzoso es algo que ni se plantea. El ambiente de trabajo es muy familiar, con una plantilla constituida en muchos casos por personas que llevan toda la vida profesional en la empresa.

Respecto a la conciliación con la vida familiar, no existen problemas. Existe flexibilidad horaria para poder atender las necesidades de los hijos. Por otro lado, tampoco supone un problema conciliar el trabajo con la finalización de estudios, puesto que se pueden pactar horarios convenientes.

La empresa se rige por el convenio del metal. Los empleados tienen sus contratos laborales, y cada año se les pasan por escrito sus condiciones salariales.

El respeto a los trabajadores es una constante en la compañía.

PRINCIPIO 5

“Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil”.

La empresa sólo trabaja en España, y la utilización de trabajo infantil es absolutamente impensable. En este sentido, es un tema para el que no existen acciones concretas, porque ni se plantea.

PRINCIPIO 6

“Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.”

No se han analizado de forma específica los factores de riesgo en discriminación en contratación, formación y promoción. En la compañía no se dan casos de discriminación, existen trabajadores de diferentes perfiles, manteniéndose por encima de todo el respeto para todas las personas. Buen indicador de este respecto es el bajo índice de rotación de personal.

En la compañía se promueve el acceso a los puestos directivos en función de la valía de las personas, independientemente del sexo de que se trate.

Respecto a la formación, anualmente se realiza un plan de formación para los trabajadores. *Se adjunta archivo con el plan de formación para el ejercicio 2013.*

Así mismo, existe la definición de todos los puestos de trabajo, que se pone en conocimiento de los trabajadores, y en la que se definen los perfiles necesarios para cada puesto.

El organigrama de la compañía está incluido en el Manual de Calidad, y se revisa anualmente. *Se adjunta el archivo con dicho organigrama.*

No existen expedientes abiertos por acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo.

PRINCIPIO 7

“Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.”

Buenaventura Giner S.A. es una empresa únicamente distribuidora, sin ningún tipo de fabricación, por lo que la generación de residuos es mínima, únicamente los embalajes, que se reciclan. Se procura reducir al máximo el gasto energético de la empresa: luz, calefacción, agua....

Por otro lado, uno de los servicios que proporciona la empresa es el mantenimiento predictivo, encaminado a la consecución de ahorros energéticos. Se realiza formación a los clientes de este tipo de mantenimiento. Se realizan intervenciones de mantenimiento y mejoras en aplicaciones técnicas en las plantas productivas de los clientes, por parte del departamento técnico de Giner, que conllevan importantes ahorros energéticos en los clientes y el fomento del respeto al medio ambiente.

PRINCIPIO 8

“Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental”.

Buenaventura Giner no presenta riesgo medioambiental, al tratarse de una empresa únicamente distribuidora.

No existe por escrito ninguna política medioambiental específica, puesto que al no haber ningún tipo de fabricación no se generan residuos.

Por otro lado, dentro del sistema de calidad de la norma ISO se establecen unos procedimientos de mantenimiento de los equipos, que garantizan que el consumo energético sea el adecuado. La empresa, con su división técnica y de mantenimiento, fomenta entre sus clientes la preocupación por el ahorro energético y el respeto al medio ambiente, mediante cursos de formación e intervenciones técnicas.

Las intervenciones de mantenimiento y mejoras que realiza nuestro departamento técnico en las plantas de los clientes son cuantificables a nivel de ahorro energético.

PRINCIPIO 9

“Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente”.

La empresa fomenta el ahorro energético y el respeto al medio ambiente, mediante las técnicas de mantenimiento en las plantas productivas de nuestros clientes.

PRINCIPIO 10

“Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno”.

Nunca se ha planteado la necesidad de realizar un diagnóstico de riesgo de corrupción. Buenaventura Giner es una empresa familiar, con 9 sucursales en España, y por su tipología, no se ha contemplado esta posibilidad. En la filosofía de la empresa está el mantenimiento de una ética inquebrantable y la transparencia en las acciones que se realizan.

De todos modos, se han difundido entre los trabajadores los Diez Principios del Pacto Mundial, entre los que ese expone este.